El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,619——MONTEVIDEO, JUEVES 29 DE ENERO DE 1835——PRECIO 6 Vintenes

EL UNIVERSAL.

☞So publica diariamente en su Imprenta calle de San Pedro número 9.

☞En esta Capital, se vende en el mismo establecimiento.—En la Librería de D. Jayme Hernandez, calle de San Carlos N.º 63.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, calle de San Carlos N.º 37.—En la calle de San Miguel esquina del Relox:—y en la esquina calle de San Felipe, bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

ALMANAQUE.

Jueves—S. Francisco de Sales.

Sale el Sol á las 5 horas y 8 minutos:—Se pone á las 6 hs. y 52 ms.

FASES DE LA LUNA.

En el mes de Enero de 1835.

Creciente,—el dia 6 á las 6 y un minnto de la tarde.

Llena,—el dia 14 á las 5 y 33 minutos de la tarde.

Menguante,—el dia 21 á las 5 y 49 minutos de la tarde.

Nueva,—el dia 28, á las 5 y 20 minutos de la tarde.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior:—9, 16, 23 y 30 de cada mes.

De Buenos Ayres para los Pueblos del Interior.

Para la carrera de Chile 16 de cada mes.

Para la de Santa Fé el 19.

Para la del Perú el 2 y 26.

ESTERIOR.

REPUBLICA ARGENTINA.

ENTRE--RIOS.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan Jeneral de la Provincia de Buenos Ayres.

La estimable nota de S. E. y el contesto de las leyes de 16 de Setiembre y 11 de Octubre último instruyeron al infraescrito con la mas dulce satisfaccion del ingreso de S. E. al mando interino de la primera autoridad de esa provincia.

Si el infraescripto pudiese dudar un momento del sacrificio que ha ofrecido S. E. á la quietud y bienestar del gran pueblo de Buenos Ayres haria, sin duda, una terrible traicion á sus mismos principios, y despreciaria los mas fuertes convencimientos.

Para ponerse al frente de los negocios públicos de una sociedad agitada por una reunion de causas que las mas de ellas son tan desconocidas como el orijen de ciertos fenomenos en la naturaleza, era necesario el mas acendrado patriotismo y un temple de alma tan fuerte como el poder de las tempestades que se esperan en medio de una agitacion universal.

Sin embargo de todos los azares que ofrece una época semejante, S. E. debe consolarse con la esperanza lisonjera que el pueblo de Buenos Ayres tiene ilustracion y docilidad, cuyas dos envidiables circunstancias lo predisponen á oir la voz de la razon, prestandose á las mejoras de que es susceptible en su estado presente.

En la vida social llegar á la perfeccion es un problema que está para resolverse; y todo pueblo que se obstine en conseguirla no hará mas que preparar sus cadenas.

Aunque el infraescrito esté bien persuadido de toda la resistencia y disgusto con que S. E. ha ocupado la primera silla no puede relevarse del deber de felicitarlo por un acontecimiento que en su primer resultado calma los ánimos y hace que lá quietud ocupe el lugar de las agitaciones.

Por último S. E. debe reposar tranquilo en la confianza de que por parte del gobierno de esta provincia los principios politicos del sistema federal que ha proclamado los pueblos le servirán siempre de regla invariable, reconociendo por uno de sus mas gratos deberes el estrechar y sostener las relaciones fraternales entre ambas provincias, que reconociendo un mismo regimen aspiran á la prosperidad y armonia de la nacion á que pertenecen.

Dignese S. E. persuadirse de que los votos del que subscribe son porque el genio de la sabiduria rija los principios de su administracion, para que el pueblo de Buenos Ayres sea feliz, y se ocupe en union de todos los de la República en acelerar la época de la organizacion nacional.

Dios guarde á S. E. muchos años.—

PASCUAL ECHAGUE.

MISCELANEA.

De la importancia de la Agricultura.

(Concluye.)

Aunque una série de causas bien conocidas, arrebató á este país el comercio que en otras épocas hacía; su agricultura ni decae, ni deja de facilitar trabajo á una grande poblacion. Han desaparecido las manufacturas de Lobayun: el comercio de Anturpia, hablando comparativamente, se puede decir que murió; en tanto que la fertilidad campea en los terrenos de Flandes y que crece de un modo incomparable su poblacion, demostrando *que la agricultura es la base mas sólida de la prosperidad pública.* El azote de la guerra no es capaz de privarla del terreno en el cual se emplea. En el siglo 16, que fué el mas fatál para estas provincias cuando todas las artes desaparecian ó se arruinaban, la agricultura permaneció floreciente. Nadie negará que en el dia se labran sus campos con mas perfeccion que otros algunos de Europa; que la poblacion sobrepuja á la de otras naciones; que á sus habitantes no les falta en que ocuparse; y sus casas bien amuebladas, sus alimentos sanos, y las comodidades que generalmente disfrutan, hace ver la abundancia que derrama en todas partes la agricultura.

Iguales resultados nos ofrece la Lombardía y la Toscana. Aunque las desgracias que sufrió la Italia en los siglos 15 y 16 dañaron gravemente al comercio y á las manufacturas de sus ciudades, el país que las rodea es aun en el dia el mejor cultivado de Europa.

Convengamos en que la agricultura es el minero mas abundante y mas seguro de la prosperidad, y el que proporciona á las naciones una masa mayor de trabajo en que ocupar á sus habitantes. Sin ella el comercio

es precario, porque le faltan los fondos primarios, que consisten en las producciones naturales. Las naciones marítimas y mercantiles poseen los frutos del comercio, mas las agrícolas tienen el árbol y los productos. Las riquezas de las naciones penden del cultivo de las tierras: el cual forma la fuerza interior de ellas y las hace dueñas de las agenas riquezas.—Un país bien cultivado produce hombres con los frutos de la tierra y riquezas con los hombres. No es como los dientes del dragon, que se siembran para tener soldados que se destruyan; sino como la leche de Jano que llena el cielo de estrellas innumerables.

No queremos decir con esto que se hayan de mirar con desprecio las artes. Al contrario ellas dán impulso á la agricultura, y facilitan trabajo al pueblo pues que dán un pronto y seguro despacho á las producciones de la tierra, estimulando su industria en el hecho de poner en el mercado articulos útiles y agradables; y al fin el capital que los artesanos adquieren viene á invertirse, en el cultivo.

De todo el referido se infiere: primero, que de todos los agentes del trabajo la agricultura es la que proporciona una ocupacion mas productiva segura y estensa á los habitantes; segundo, que el comercio y las artes son auxiliares de sus intereses; y tercero que no deben ser protegidas á espensas de la agricultura.

Un apreciable escritor del siglo pasado dâ la regla que en esto debe llevarse, cuando dice *que la agricultura y las artes son dos mellizos*, que crecen y decaen el uno á costa del otro. El objeto de todos los que se ocupen en ámbos objetos, debe ser el de animar la agricultura como madre y sostenedora de las artes,

(*Redactor.*)

INTERIOR.

Relacion de los individuos electos Alcalde Ordinario, Defensor de Menores y Esclavos, sus suplentes, Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes de este Departamento para el presente año.

ALCALDE ORDINARIO,
D. Silvestre Blanco.
Suplentes { D. Estanislao G. de Zúñiga. / D. José Leon Ellauri.

DEFENSOR DE MENORES Y ESCLAVOS,
D. Bernabe Caravia.
Suplentes { D. Tomas Basañez. / D. Manuel Fernandez Luna

PRIMERA SECCION DE CIUDAD.
Juez de Paz,
D. José Alvarez.

Manzanas.	*Tenientes alcaldes.*
1 y 2	D. Ramon Fariña.
3, 4 y 5	" Pascual G. de la Sienra.
6 y 7	" Tomas Patricio Cué.
8 y 9	" Toribio Tuiso.
10, 11 y 12	" Manuel Esteves.
13, 14 y 15	" Francisco Gorostiola.
16, 17 y 37	" José Fernandez.
18 y 38	" Benito Acosta.
19 y 20	" Antonio Otero.

SEGUNDA SECCION.
Juez de Paz,
D. Miguel Montestruque.

25 y 26	D. Antonio Rius.
22 y 23	" José María Abiatur.
24, 54 y 55	" Ambrosio Rodriguez.
27 y 28	" Pedro Fernandez.
29 y 30	" Cayetano J. Sturla.
31 y 32	" Manuel E. Cué.
33 y 34	" Francisco Burgos.
35 y 36	" Manuel Llamas.
52 y 53	" Antonio de Castro.
21 y las nuevas que siguen para afuera.....	Manuel Taladris.

TERCERA SECCION.
Juez de Paz,
D. Luis Herrera y Olan.

39 y 40	D. Tomas Esteves
41 y 62	" Juan Pablo Merlades.
42 y 43	" Manuel Marengo.
44 y 45	" Manuel Darrua.
47, 51 y *dos sin número*,	M. Echeverria.
48, 49 y 50	" Manuel Pernas.
56 y 59	" Juan Bermudez.
60 y 61	" Miguel Antonio Tome.
46, 63 y 64	" Francisco F. Varela.
57 y 58	" Casto Dominguez.
De las calles de S. Vte. y S. Carlos al Sud y O hasta la muralla.	Gervasio Bravo.

PRIMERA SECCION DE ESTRAMUROS.
Juez de Paz,
D. Francisco Gil.
1 º ....D. Juan Esteven
2 º .... " Francisco Abellan
3 º .... " Claudio Nicolea
4 º .... " Francisco Paus

SEGUNDA SECCION.
Juez de Paz,
D. Manuel Mendez Caldeira
1 º .... " Gregorio Vila
2 º .... " Francisco Comparada
3 º .... " Fernando Chacon
4 º .... " Eusebio Fernandez
5 º .... " José Mendivil.

Montevideo, Enero 27 de 1835



MONTEVIDEO.

JUEVES 29 DE ENERO DE 1835.

Tenemos á la vista el Mensaje del Presidente de Estados Unidos presentado al Congreso el 1.º de Diciembre proximo pasado. Este documento clásico que ofrece á la admiracion del mundo un cuadro sin modelo en la vida politica de las Naciones de todos los tiempos, se hace sumamente notable por los indicios que arroja de la probabilidad de una desavenencia con la Francia en virtud de no haberse cumplido por esta nacion el tratado concluido en Paris el 4 de Julio de 1831, relativamente à la indemnizacion de 25 millones de francos estipulada por aquel convenio. Como la demasiada estension del referido Mensaje no nos permité dar à nuestros lectores una traduccion integra de todos los puntos que abraza, nos limitaremos à extractar aquellos articulos que se contraen à la cuestion con la Francia, porque esto es tambien lo mas interesante que encierra respecto del exterior en medio de otros objetos que son de importancia local.

El Presidente despues de hacer una pintura lisongera del estado de las relaciones de aquella Repùblica con las demas naciones de la tierra se detiene en deplorar el diferente aspecto que presentan los negocios con la Francia; tanto mas sensibles para el Gobierno de aquellos Estados cuanto mayores han sido y son los antiguos vinculos de reconocimiento y amistad que unen á ambas Naciones, desde la época gloriosa en que se asociaron sus exfuerzos para triunfar de los enemigos de su independencia. Recuerda al Congreso la historia de las agresiones cometidas, sin provocacion alguna, por parte de la Francia contra el comercio de los Estados Unidos desde el año de 1800 hasta el de 1817, y la injusticia con que fueron desatendidos constantemente los clamores de sus ciudadanos para obtener una indemnizacion de los perjuicios sufridós; y despues de detenerse en consideraciones graves sobre la falta de cumplimiento en el tratado de 1831 à que ya nos hemos referido, dice asi al Congreso.

"Estoy convencido de que los Estados Unidos deben insistir en una pronta ejecucion del tratado, y en caso de reusarlo ó diferirlo á la larga, tomar el remedio por sus manos. Despues de una dilacion por parte de la Francia, de un cuarto de siglo en reconocer la justicia de nuestras pretensiones sobre el tratado de indemnizacion, no es tolerable que otro cuarto de siglo se pase en negociaciones acerca del pago. Las leyes de las naciones proveen un remedio para semejantes casos. Es un principio bien asentado del código interno, que cuando una nacion reclama de otra una deuda liquidáda, cuyo pago es reusado ó negligentemente alargado, la parte agraviada se apodera de las propiedades pertenecientes á la nacion deudora, á sus ciudadanos ó súbditos, en aquella cantidad que sea suficiente al pago de la deuda, sin dar por esto justa causa de guerra. Este remedio ha sido repetidas veces empleado, y ultimamente por la Francia misma respecto de Portugal en circunstancias menos incuestionables."

Despues de varias otras reflexiones en apoyo de este principio, el Presidente dice: "Que si en la proxima sesion de las Camaras de Francia no fuese terminado este asunto, deberá suponerse que el Gobierno Frances ha resuelto definitivamente rehusar el pago de una deuda reconocida.

"Que en tal evento la menor demora de parte de los Estados Unidos seria un borron para el honor nacional, y una denegacion de justicia à sus injuriados ciudadanos: y en precaucion de que la resolucion definitiva de Francia no fuere conocida en tiempo oportuno para ser comunicada al Congreso, el Presidente recomienda que se le autorize por una ley para ejercer represalias sobre las propiedades francesas en el caso de que no se provea al pago de la deuda en la proxima sesion de las Camaras de Francia.

En carta del Salto fecha 21 del corriente nos dicen lo qué sigue:

"Por aqui han corrido estos dias pasados muchas mentiras: que habian entrado hasta 200 anarquistas por varios puntos de la frontera; esto lo glosaba cada uno á su modo; pero todo ha salido falso. Lo que si es cierto que el famoso Berdum y Echeveste estaban con cuatro oficiales mas de los anarquistas à fines de Diciembre en el páso de Sta. Ana en casa de Calderon en calidad de presos y escoltados por una partida cuyo oficial tenia órden del general Barreto para entregarlos álas autoridades Correntinas. Despues vino otro sujeto de San Borja y dijo que ya habian pasado los tales seis sujetos á Corrientes y que se decia en el paso de Sta. Ana que habian vuelto á pasar á este lado por Bella Union, y que estaban con los charruas por la Sierra: que no se sabe si ellos se escaparon de los correntinos, ó si estos les dieron escape."

La *Gaceta Mercantil* del 22 del corriente, dice lo que sigue:—

"Algunos de esos génios inquietos, que, por desgracia nunca faltan en toda sociedad, se han prevalido de la accidental concurrencia de tres circunstancias particulares, para esparcir en estos dias especies de un carácter alarmante y calculadas para ejercer una influencia siniestra en los espiritus timidos ó eminentemente suspicaces. Esas circunstancias son, la investidura que acaba de conferir la H. Sala de RR. de Santa Fé à su P. E.; la reunion de fuerzas que últimamente ha estado practicando el Gobierno de la misma Provincia; y la marcha que ha dispuesto el de la nuestra de un destacamento de infantería para el fuerte de la Federacion. A estos hechos, que carecen absolutamente la menor dependencia y conexion, los noveleros y díscolos se empeñan en representar como efectos de una misma causa, y consecuencias de alguna combinacion política que se prepara.—Respecto del primero, no nos toca á nosotros dar esplicaciones sobre los objetos que hayan tenido en vista los SS. RR. del pueblo Santafecino al fortalecer la accion de su Gobierno; pero no trepidamos en asegurar que han procedido asi, penetrados del convencimiento de que consultaban la permanencia de los bienes que actualmente goza la Provincia, así como el logro de nuevas ventajas, que quizá seria de otro modo dudoso ó tardío.—En cuanto al segundo, sabidas son las incursiones que han ejecutado los Ranqueles sueltos por Melincuè y la Esquina. Para repelerlas y garantir la seguridad de la frontera, ha sido preciso llamar al servicio las milicias de esos distritos; y hé aquí el motivo y objeto de la reunion de gente que se aparenta estrañar.—Relativamente al tercer incidente, baste decir que el Gobierno en su paternal solicitud por mejorar la suerte de nuestros honrados campesinos, se ocupa en aliviarles de la onerosa fatiga militar á que están sujetos: y que, en justa consideracion á los males que mas especialmente han gravitado sobre los habitantes del Norte, ha acojido desde luego la indicacion al Sr. Comandante de San Nicolas, para que la guarnicion del Fuerte de la Federacion se dè por tropa veterana— beneficio que quisieramos que estuviese ya en aptitud de hacer estensivo à todos los demas puntos de la campaña....Despues de este sencillo y verídico esclarecimiento de los hechos, que los enemigos del órden procuran tergiversar, es de esperar que el público será mas cauto en la acogida que dé á las especies alarmantes, que se hagan circular para favorecer fines particulares, con perjuicio de los intereses generales."

Extractos de periódicos extrangeros.

(Del Diario de la Tarde)

OPERACIONES DE D. CARLOS EN ESPAÑA.—El 4 de Octubre Zumalacarregui estaba en las Cincovillas de la Montaña con cuatro batallones Navarros y el 1.º de Guipuscoa; pero despues habian salido de Pamplona dos columnas de 5,000 hombres cada una, la primera bajo el mando del general Còrdoba, que se dirijió á Lecumberri, y la segunda bajo las òrdenes de San Juanena, con direccion à Ulzana.

El capitán general Espeleta mandò un oficial ingeniero à Isaba, en el Roncal, á fin de fortificar aquel punto dando igualmente òrden à Linares de dirijirse alli.

BAYONA, 8 *de Octubre*—La guerra parece alejerse de nuestra frontera y aproximarse à las orillas del Ebro. Un destacamento de los Carlistas se presentó el 5 en Zugarramurdy â fin de protejer un convoy de armas que esperaban recibir, pero que nunca llegò, y en su retirada tomaron toda cuanta provision pudieron hallar en las aldeas vecinas. El Jeneral Jauregui se esperaba por momentos en San Sebastian para purgar sus alrededores de los bandos que infestan su campaña.

Zumalacarreguy hizo fusilar dos miembros de la Junta de Navarra y tres curas; este hecho es contra la causa de los Carlistas.

La accion de Jaureguy con los Carlistas que se diò el 2 fué mucho mas sangrienta de lo que habia aparecido desde el principio. Jaureguy con mucha prudencia se retiró sobre Villafranca; el perdiò alguna gente; pero fué tal la mortandad que causò à sus adversarios, que esto indujo à muchos carlistas à abandonar sus banderas.

Zumalacarreguy se hallaba con el grueso del ejército en las Amezcuas, privado de todo auxilio, pues las tropas de la Reyna habian etirado todo el ganado à la Ribera.

—*Octubre* 12. El quinto y sexto batallon de Carlistas se hallaba en las cercanias de Elizondo; pero estan tan escarmentados que à la segunda salida que ha hecho la guarnicion huyeron con toda precipitacion.

Bilbao no ha sido tomado ni ménos atacado; esta noticia habia sido esparcida para favorecer el emprestito à favor de D. Carlos.

—A la madrugada del 11 Zumalacarreguy salió de Briones sobre la màrgen derecha del Ebro, pasó sobre la izquierda en Bastida dirigiendose sobre las montañas del medio dia de Navarra.

El general Còrdoba, en su seguimiento, llegó à Logroño el 12 y el 13 continuó su camino con direccion à Haro.

El Brigadier Lopez con la caballeria cubria la Ribera, y el Brigadier Oraa iba en direccion de Peñacerra la entre Haro y Victoria.

El 13 debia llegar á Miranda de Ebro la division del general O Doile y al mismo tiempo el Capitan general Manso hàcia marchar las tropas de Villa-franca de Montes de Oca sobre el camino de Burgos á Victoria.

El 15 D. Carlos pasó revista á 4 batallones y alguna caballeria en la aldea de Lagarcia en el Valle de Ega. Zumalacarreguy y Erazo estaban presentes

El mismo dia las columnas de Oraa Córdoba y de Linares se hallaban la 1.ª en Riezu, la 2.ª en Arroniz y la 3.ª en Dicastillo. Estos tres puntos son á dos leguas de Estella.

—La columna de Lorenzo entró en Pamplona, conduciendo mil cargas de vino, mucho aceite, legumbres y trigo.

El 5.° y 6.° de carlistas siempre permanecian bloqueando à Elizondo.

El 20 se creia que la columna de Lorenzo llegaria en el Bastan.

—El 19 los carlistas, á las órdenes de Ituritza, fueron atacados por una fuerte division que habia salido secretamente de San Sebastian. Los primeros perdieron mucha gente, y habiendo sido avisados que se queria segundar la salida, se retiraron de Oyarzun á Alabar.

Algunos bandos que han aparecido en Cataluña y Valencia, no han sido creados con tanta prontitud como son aniquilados. El espiritu pùb ico es excelente.

Se asegura que Zumalacarregui cuando tuvo que abandonar la Castilla, se halló completamente cercado por Manso, y solo debió su salvacion à una fuga precipitada.

El Obispo de Mondoñedo en la Galicia, ha recibido órden de presentarse á la Reyna. Las opiniones de este prelado son muy sospechosas. Se asegura que se unirá á D. Carlos; pero si asi sucede, sus bienes serân secuestrados.

—*Octubre* 30. La Vizcaya española y la Navarra estaban, segun cartas de Bayona en el estado el mas deplorable que puede imaginarse; esas dos desgraciadas provincias à mas de ser el teatro de la guerra civil la mas encarnizada, acaban de ser invadidas por la cruel enfermedad asiatica; en Bilbao, la poblacion ha padecido tanta mortandad, que sobre mil enfermos que habia en la plaza 600 habian muerto antes de la salida del correo que nos ha traido las cartas.

En Santander y à sus arrabales, la enfermedad ha empezado por atacar à las clases menesterosas y ha pasado à las ricas, es una cosa muy singular que la enfermedad sigue el mismo òrden en todas partes.

Rodil està mandado procesar ante un consejo de guerra, para dar cuenta de su conducta durante el curso de su mando de gefe en las provincias del Norte.

Zabala, conserva, se asegura, el mando en gefe de la Vizcaya, pero sin la parte activa. Es Eraso quien lo dirije bajo las òrdenes de D. Carlos.

—INGLATERRA.—Con motivo del incendio del Parlamento, S. M. movido del mas noble desprendimiento por los intereses de la nacion inglesa, ha ofrecido generosamente la venta de un palacio suyo recien edificado en el parque de San James, para aliviar en un tanto los sacrificios que deba hacer el erario público.

—FRANCIA.—S. M. el Rey de los franceses ha firmado un decreto de amnistia por delitos politicos, poniendo en libertad à todos los individuos presos por la misma causa. Esta medida, dice el Constitucional, à la par que ha sido unànimemente aplaudida, ha destruido encono y robustecido la opinion à favor de la Monarquía de Julio.

—ROMA, Octubre 12.—Don Miguel salió precipitadamente de Roma dirijiendose acia el Norte de la Italia, y se aseguraba que se casaba con la hija del duque de Modena. Las ultimas comunicaciones de Lisboa dicen que D. Miguel habia sido llamado por sus partidarios, con motivo de la muerte de D. Pedro.

[*Constitucional*.]

MARITIMA

ENTRADAS.

Dia 28.

Bergantin americano "Orleans," de 283 toneladas, capitan Eduardo Holbrook, salió de Baltimore el 12 de Diciembre, consignado á los SS. Zimmermann, Fracier y Ca., con

500 barricas harina
150 cajones té Perla, Imperial y polvora
109 piezas de jarcia
12 fardos brines
5 dichos de lona
9 cajones paño los de seda y chales de crespon
800 medios cajones cohetes
2 cajones grandes } cigarros
93 medios } cigarros
44 cuartos } cigarros
40 cascos arroz
66 cajones sillas de estrado
20 sacos de pimienta
5 cajones sombreros de paja
2 cajones carey
40 barricas brea y alquitran
15 dichas aguarras
20 fardos cera blanca
11 bocois tabaco de virginia
2 cajones libros y efectos de escritorio
1 dicho de flores
6 fardos semillas
1 dicho de betun
1 partida de sal
1 id. id. maderas

Goleta nacional "Carolina," de 38 toneladas, salió de Sandú el 18 del corriente, consignada á D. Tomas Basañez, con

650 quintales carne
343 cueros vacunos secos
66 dichos salados
14 barricas de sebo

Balandra nacional "Ntra. Sra. de los Remedios," de 10 toneladas, patron Bautista Rolle, de San Salvador el 11 del corriente, à D. Pablo Nin, con

54 cueros vacunos
31 dichos bagual
30 arrobas de lana

Balandra nacional "Florentina," de 31 toneladas, patron Pablo Mela, salió de Mercedes el 17 del corriente, á D. Francisco Moldes, con

520 quintales carne
4 pipas de sebo

Balandra nacional "Carolina," de 18 toneladas, patron Vicente Geroeta, de San Salvador el 8 del corriente, á la orden, con

154 cueros vacunos
2 dichos bagual
1 saco de sebo
10 carradas leña de trozo

Polacra sarda "Buena Zita" de 132 toneladas, capitan José Escotto, salió de Buenos Aires el 26 del presente, con destino á las Antillas, con harinas y cebollas.

Goleta nacional "Flor del Paraná," patron José Florencio, salió de Santa Fé el 14 del corriente y de Buenos Aires el 27, á su patron, con

2590 sandias
114 camas de quebracho
20 carradas de leña

Balandra arjentina "Negra" salió de Mercedes el 27 del corriente á D. Antonio M. Guimaraens con 250 qq' carne salada 2 pipas grasa, 10 carradas leña y 2 tercios yerva retorno.

Balandra nacional "Jista" salió de Santa Fé el 17 del corriente á D. Juan Garcia con 80 pares tarugos, 100 camas de quebracho, 124 dichas algarrobo, 4 pares de mazas, 12 postes de madera.

Lanchon nacional "Felicidad" de los Paranases con duraznos,

Goleta nacional "Loba" de Maldonado el 27 consignada á D. Pedro Sagrera con cal, cebollas y papas.

Han cerrado Registro.

Dia 28.

Balandra nacional *Querida*, para Sta. Fé, por su Patron.

Bergantin ingles *Odessa*, para Puertos de Inglaterra, por los SS. Hall Dutton.

SE VENDE.

UNA negra joven, útil para todo servicio, con una hija de 4 años, en la cantidad de 320 pesos libres de derechos.—La persona que se interese por ella ocurra á la calle de San Fernando No. 24, que encontrará con quien tratar. e 21

AVISO.

EN la Tapicería y Colchonería de D *Warwick Inglis*, recien llegado de Bs. As. calle de San Gabriel No. 183, tiene el honor de avisar al público de que siempre se encuentra un gran surtido de colchones, igualmente catres con mosqueteros y sin mosqueteros, sofaes: corta colgaduras á la moda, pone cielo razo, empapela casas, y se fabrica todo lo que pertenece al ramo de Tapicería y Colchonería. e 21

A los amantes del buen gusto.

EN la fábrica de sombreros de GUILLERMO MOUTIER, se encontrará un surtido grande de sombreros de seda á los precios siguientes: sombreros horma de última, que hasta ahora se han vendido á 6 pesos, se venden á 5, un poco mas ordinarios que en todas partes se venden á 5$ á 4 4, los de segunda calidad, horma de moda 3 6, id. de ala grande 3 2.—Las personas que gusten honrar á dicho Sr. MOUTIER con su confianza pueden ocurrir á la calle del Porton No. 49, frente á la Platería francesa.

P. S. Los SS. que gusten comprar por mayor se le hará una rebaja muy grande. e 21 1m.

Aviso al comercio.

PABLO LARRAUD habiendo concluido el Sabado 17 del corriente de pagar todas las cuentas que le han tocado en la disolucion de sociedad que ha existido en esta Plaza con el nombre de Juan Bourdain y Pablo Larraud hace saber que si alguna persona tubiese que reclamar algunas cuentas de dicha sociedad tenga la bondad de presentarse á la brevedad en su casa calle de san Gabriel casa de D. Juan Gallardo á recibir el importe que le corresponda. en. 21.

AVISO.

EN la chacra de D. J. A. Lavalleja se alquilan piezas para pasar el verano. En ella darán razon, ó D. Pablo Delgado en esta capital. ene 21

AVISO.

EL que hubiese perdido unos papeles de interés que se han encontrado en el Paso del Molino, ocurra á la casa del finado Coiralo, á espaldas de la quinta de las Albahacas, que dando las señas y pagando el hallazgo se le entregarán. ene 21

AVISO.

EN la esquina del Tigre se venden tres atahonas de fierro con todos sus preparos, por un precio muy acomodado.—Tambien se vende un Birloche nuevo. Enero 20—

Para recreo y negocio.

SE arrenda la quinta conocida por de las FRUTILLAS pasando la Estanzuela, la primera tiene buena casa y buenas frutas, y terreno para labranza y riego. Quien guste tratar ocúrra al primer horno de ladrillo, en el camino del Cordon. e 22 3p.

A LOS PRECEPTORES.

SE vende en casa de Doray y Ca. un alfabeto mayusculo y minusculo de letra inglesa pintado sobre tabla de 4 varas de largo y 5 cuartas de ancho; ocurra á la calle de San Juan N. 29 frente al café. en. 20

Se vende,

UNA negra jóven y de todo servicio; quien la quiera comprar véase con su amo D. Gregorio Vila, en el Cordon, junto á la carpintería de Artola.

NUEVOS CIGARROS HABANOS

DE venta en la casa de D. Francisco Juanicó, mas fuertes que los anteriores, á diez patacones el cajon de 1000 cigarros, y otros de calidad superior á siete y medio patacones el cajon de á quinientos. ene 8

SE VENDE.

UN negro jóven en un precio moderado, el que quiera comprarlo ocurra a la oficina de Policia. en. 24 3p.

AVISO DE LA POLICIA.

EL Jéfe Político está autorizado para dar en patronato, por el término de ocho años, y en la cantidad de 250 pesos, cada uno de los quince negros introducidos en el Bergantin Toscano *Triunfante*, en Julio de 1833; cuya disposecion se toda por haberlo asi resuelto el Superior Tribunal de Justicia en 17 de Noviembre último, con vista del Espediente que le fuè elevado por el Juzgado del Crímen.

Lo q' el infrascripto avisa al público para su conocimiento.—Montevideo, 21 de Enero de 1835. *LAMAS.*

SE ALQUILAN.

DOS almacenes en la casa del finado D. Gonzalo Gomez de Mello. e 22—4p.

Se vende,

UN negro sano y sin vicios: quien quiera comprarlo vèase con Da Cayetana Torres de Soriano. e 20

Pasto en fardos.

EN la barraca del Sr. D. Pablo Duplessis, hay de venta pasto seco muy superior en fardos. Los que necesiten pueden ocurrir á la misma barraca ó á casa de los SS. Zimmerman, Frazier y Ca., en donde encontrarân con quien tratar. ene 20 tfs

Fundicion de letras de imprenta en Philadelphia.

HABIENDO compra ó la muy extensa y bien establecida Fundicion del Sr. Richard Ronaldson, los abajo firmados han formado una Sociedad á fin de proseguir el mismo negocio, y para la comodidad de sus amigos y patronos, han trasladado la Manufactura á una parte mas central de la ciudad— Como es su intencion de tener siempre pronto un buen surtido de las mejores Letras de Imprenta, y de las adiciones y mejorías que puedan satisfacer al gusto de los Impresores y á las exígencias del país, se lisongean de que este establecimiento merecerá un patrocinio liberal del público. Tienen actualmente à su disposicion diversos surtidos de Caracteres, que en pocas horas estarán en estado de entregarse al comprador, y están prontos á hacer fundiciones de todo peso y tamaño desde Nonplusultra hasta Pica de veinte y dos Lineas, con grande variedad de caracteres decorados. El surtido de Cortes, Rayas, Floretas, Reglas de bronce con otros Ornamentos, se hallarán en gran cantidad, y de los que se embiarán muestras á los Impresores, luego que se preparen.

Prensas de toda especie, tinta de la mejor calidad, Componedores ó Compositorios ordinarios y de bronce, Galeras de bronze y comunes. Correderas y cartones lustrosos. Prensas estacionarias, Aparejos, juntamente con un surtido de cuanto se usa en una Imprenta, se hallarán siempre en esta Fabrica.

Una atencion particular se dedicará en aprontar todas clases de caracteres acentuádos para las Imprentas Españolas y Francesas.

Los encargados que vengan de parajes distantes, se despacharán con diligencia y prontitud, y particularmente en suplir las faltas en los surtidos que vendieron sus predecesores los SS. Binney y Ronaldson, y Richard Ronaldson.

JOHNSON & SMITH,

No. 6 George Street, Philadelphia.

*** LA ESTEREOTIPIA en todos sus ramos, se ejecutará por L. JOHNSON, del mismo modo que se ha hecho hasta ahora. Enero 17—

Aviso á los Carpinteros.

HAN llegado de Buenos Aires dos Serradores ingleses de perfeccion, trabajan toda clase de madera fina y ordinaria. Ocúrran á la calle de San Gabriel No. 140. e 23—

AVISO DE LA POLICIA.

EL Superior Gobierno con fecha 23 del corriente há admitido a renuncia que del cargo de Teniente de Policía de esta Capital, hizo el Capitan de Caballería de Linea D. Juan Manuel Rivero, subrogándole en el mismo cargo el Capitan de Marina D. Sebastian Sagarra:

Lo que se avisa al público para su conocimiento. Montevideo, Enero 26 de 1835. LAMAS.

AVISO.

EN la libreria de D. Jayme Hernandez calle de S. Gabriel N. 63, se encuentran á venta las obras siguientes

Climent sermones, Santander id., practicas del pulpito, Neuville sermones, id. del padre Granada, id. de Andres, id. de Nuñez, id. de Bordalvé, id. de Boca-negra, id. de Torné, Guijarro teolojia moral, Balsegui teologia, Cocaleo teologia, Antoyne id, Cerboni id, Harmes id, Altieri filosofia, Lugdunensi id, Droven de resacramentaria, Becombe moralis cristiana, Beuter insacra escripturum, Balsequi fundamentos de la religion, Biblia cum Duamel, Devoti instituciones, Gavanto inrubrica, Especulum sacrum, Aparatus advitam, Berti historia eselesiastica, Regula cleri, Veronius regula fidei, Innocte Vativitatis, Bayli de vera Religioni, Aparatus eruditiony, Eydeo la fé triunfante, Cantares de Salomon, los Salmos penitenciales, composicion de la relijion, evidencia de la religion, año panegirico, instrucciones cristianas, Enguid catecismo liturgico, diseños evangelicos, señeri panegiricos, fundamentos de la fé, hombre guiado por la razon, egercicio del padre Rodriguez, mes eucaristico, visitas al Smo., alegria del alma cristiana, modo de hacer una confesion general, documentos cristianos y el 19 de San José, Ligorio de bien morir, ilustracion apologetica del Cister olRito cristiano, vida de santa Teresa, id. de sta. Getrudiz, id. de san Juan de Mata, id. de san Antonio Abad, Viernes del Salvador, camino real de la cruz, camino del cielo, vida de Ntra. Sra., cristiano en el templo, Pinamonti meditaciones, suma espiritual, epistolas de san Pedro, Galindo rubriegal misal romano, evangelio de san Mateo, Bellati de la oracion, antiguo y nuevo testamento, Masillon pequeña cuaresma, oficio de N. S. latin, Perez catecismo Romano, Molina de sacerdotes, Molina de la oracion, esposicion del Miserere, espiritu de la Biblia, pastoral del S. Valero, el hombre en la agonia, conversaciones cristianas, Lavalle meditaciones para la misa, conducta de confesores, Alfaro gobierno eclesiastico, epistolas catolicas, puerta del cielo, Diario sagrado de los SS. del año, jornada del cristiano, Ascargota manual de confesores, novicio capuchino Pastoral de Benedicto 14, conversion de la Magdalena, Estanihusto Dios inmortal, esperanza cristiana, tesoro de paciencia, instrucciones catolicas, catecismo de Pujet, nuevo testamento edicion hermosa española con notas, alma al pie del calvario, santos evangelios en castellano, la religiosa instruida, Vidal idea ortodoja, abogado penitente, practica de la vida cristiana, gobierno de regulares de America, retiro del mundo, coloquios con Jesucristo, imitacion de Cristo, regla de vida, despertador del alma, consuelo del cristiano, combate espiritual, devocion del corazon de Jesus ordinario de misa, y novena de san Antonio. ene. 20

Se venden

100 Potros nuevos y en el mejor estado caballos buenos de servicio, y una gran manada de yeguas bien entablada. El que quiera tratar obre su compra ocurra al corredor de número D. Juan G. Wich. e 20

Aviso de Peynería.

ESTANDO para salir de este puerto un fabricante de peinetas de la calle del muelle, se hallan de venta los aparatos é instrumentos de su fabrica, un cajon de carey para trabajar y la tienda con un surtido de peinetas de moda y otras. El sujeto que se interese en su compra, en la calle citada del Muelle No 14, encontrará con quien tratar y se le ofrece dar los conocimientos necesarios para la direccion de la fábrica, asegurándole un trato muy ventajoso. e 27

AVISO.

SE necesita para un almacen de menudeo un jóven capaz que sepa escribir y contar: el q' se halle en estas circunstancias puede acudir á la calle de San Felipe No 67, donde darán razon de qu en lo necesita, y debe tener personas que respondan de su conducta.

AVISO
AL COMERCIO.

LOS abajo firmados tienen el honor de poner en conocimiento del Comercio y público en general que desde la fecha de hoi han formado Sociedad en el negocio de Remates y Comisiones particulares bajo la firma de—LEON JOSE ELLAURI Y CIA.—Han abierto su nuevo Establecimiento en la calle de S. Juan N. 23, en donde ofrecen sus servicios á las personas que quieran honrarles con su confianza, lisonjeandose que por los conocimientos que han adquirido de los negocios de esta plaza durante el período de muchos años, actividad y puntualidad que prometen en sus procedimientos, se veran en aptitud de corresponder satisfactoriamente á sus amigos —Montevideo Enero 8 de 1835.

Leon José Ellauri.
Jorge P. E. Tornquist.

AGENCIA.

DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA.

EL que firma, como Agente Jeneral de negocios pertenecientes á los habitantes de la campaña, les ofrece sus servicios en esta capital: será procurador en las demandas y pleitos que tengan que sostener; se encarga de denuncias de campos, compras y ventas de ellos asi como de ganado de toda especie y de hacer cobros; en una palabra servirá de apoderado en todos los asuntos que tengan á bien comisionarle.

Los SS. que gusten favorecerle con su confianza podrán dirijirse á la oficina que ha colocado en el local conocido por Porton de S. Pedro ó porton viejo al entrar á mano izquierda ó á su casa que es de la plaza ácia el Fuerte N. 51.

Los habitantes de esta capital y suburbios serán tambien servidos en todos los asuntos en que le consideren útil, mui particularmente con respecto á las transaciones con los habitantes de la Campaña con quienes tiene algunas relaciones.

Las comunicaciones que se dirijan por el Correo al Agente dandole instrucciones, remitiéndole poderes, ò comisionandolo para cualquier asunto propio se remitirán francas.

En la misma oficina se facilitarán del modo mas pronto y por un precio módico las Guias de Aduana que necesitan sacar los carreros para extraer sus cargamentos, asi como las contraguias que necesiten de la Policía.

El Agente espera que sus amigos y demas á quienes esto comprende le favorecerán con su confianza, en la seguridad de que serán servidos con el mayor empeño y equidad.— Montevideo, Enero 16 de 1835.

MANUEL CORREA

AVISO

EL maestro de platería D. Manuel Harca, desea tomar dos aprendices de color bajo. Las personas q' gusten pueden ocurrir á la calle de San Gabriel No. 29. enero 23—3p.

SE ALQUILAN.

CINCO piezas y una cocina, en la casa de Masa. El que se interese puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar. e 23—3p.

AVISO AL COMERCIO.

LA firma que jiraba en esta Plaza bajo el nombre de Ramon C. Barbat y Ca., jira desde este dia bajo el de BARBAT, VAZQUEZ y Ca. e 23